



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
RIVADAVIA - MENDOZA
A. del Valle y Lavalle - Tel. (02634) 442265 - Fax 4442542
cd@rivadaviamendoza.gov.ar/wwwhcd.rd.gob.ar

DECLARACIÓN N° 13-19

VISTO:

El Expediente N° 2019-00121-9, caratulado, Bloque Raúl Alfonsín, Concejales Sánchez, Machín y Abate, presenta proyecto de Declaración: Declarar de Interés Departamental “Charla de Prevención Temprana de Cáncer colorectal”, y

CONSIDERANDO:

La necesidad de Declarar de Interés Departamental, Social, Educativo, Sanitario y Cultural la “Charla de Prevención y Detección Temprana de Cáncer colorectal”.

Que el cáncer colorectal, también llamado cáncer de colon, incluye cualquier tipo **de neoplasias del colon, recto y apéndice**. Se piensa que muchos de los casos de cáncer colorectal nacen de un **pólipo adenomatoso** en el colon. Estos crecimientos celulares en forma de **hongo** son usualmente **benignos**, pero de vez en cuando se vuelven cancerosos con el tiempo. En la mayoría de los casos, el diagnóstico del cáncer localizado es por **colonoscopia**. El tratamiento es por lo general **quirúrgico**, y en muchos casos es seguido por **quimioterapia**.

Que en 2008 el cáncer colorectal (CCD) produjo en el mundo alrededor de 1.300.000 casos nuevos y más de 641.000 muertes, el 41 % de las muertes se produjeron en las regiones menos desarrolladas y se espera que la incidencia aumente casi un 80 % en las próximas décadas.

Que la mayoría de los cánceres se producen por encima de los 50 años, con un pico de incidencia entre los 65 y 75 años; por lo tanto el envejecimiento de la población (crecimiento esperado de 49 % para 2.030 comparado con el 2.010 para mayores de 65 años) genera una mayor proporción de pacientes con posibilidad de padecerlos y este análisis debe ser tenido en cuenta en el análisis y proyección de las políticas de control de la enfermedad.

Que en el mundo, los cánceres más frecuentes en mujeres son el de mama en primer término y luego el cuello de útero, colorectal, estomago, siendo el de mama el que provoca mayor mortalidad seguido por pulmón, cuello de útero y colorectal. En la población masculina los cinco cánceres de mayor incidencia a nivel mundial son los de pulmón, próstata, colorectal, estómago e hígado, mientras el de los de mayor mortalidad en el orden descendiente son pulmón, hígado, estomago, colorectal y esófago.

Que en la Argentina los datos indican que el cáncer de mayor incidencia en mujeres sería el de mama, seguido por el de cuello de útero y luego el cáncer colorectal. En los hombres el cáncer de próstata seguido pulmón y cáncer colorectal.

Que las personas con un riesgo elevado de contraer cáncer colorectal pueden necesitar pruebas de detección más temprano en su vida y con mayor frecuencia que otras personas. Pregúntele a su médico cuándo comenzar a hacerse las pruebas de detección y con qué frecuencia.

Que el cáncer colorectal puede empezar sin síntomas por pólipos precancerosos y el cáncer colorectal de etapa temprana no siempre presenta síntomas, especialmente al principio. Esto significa que una persona puede tener pólipos o cáncer colorectal y no saberlo. Por eso es muy importante hacerse las pruebas de detección.

Que para la prevención del cáncer colorectal existen diferentes acciones que las personas pueden adoptar para prevenir el cáncer colorectal.

PREVENCIÓN PRIMARIA: Son prácticas saludables que tienen una influencia positiva en la prevención del cáncer colorectal y de otras enfermedades:

- Consumir una dieta rica en fibras, especialmente vegetales y frutas.
 - Disminuir el consumo de carnes rojas y grasas de origen animal.
- Ingerir productos ricos en calcio (lácteos).
- Realizar ejercicio físico regularmente y evitar el sobrepeso.
 - Disminuir el consumo de bebidas alcohólicas y evitar el tabaco.

PREVENCIÓN SECUNDARIA: Se refiere a la realización de los estudios de detección para descubrir la presencia de adenomas o cáncer en fases tempranas. Si los pólipos adenomatosos se detectan y se extirpan con la colonoscopia, se puede evitar la aparición del cáncer. Si el cáncer se detecta a tiempo, las posibilidades de curación son muy altas debido a que la enfermedad está localizada en el intestino (no hay propagación a otros órganos).

Los estudios de detección recomendados son:

- El test inmunoquímico de sangre oculta en materia fecal Es un estudio que se realiza para detectar la presencia de sangre oculta en la materia fecal, que no es observable a simple vista. PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCIÓN Y DETECCIÓN TEMPRANA DEL CÁNCER COLORRECTAL Varias son las causas que pueden generar la aparición de sangre oculta en la materia fecal y con frecuencia es el primer (y en muchos casos el único) signo de alarma que una persona tiene de enfermedad colorectal, incluyendo el cáncer de colon. La prueba llamada inmunoquímica para detectar sangre en la materia fecal (TSOMFi) es la más sensible, ya que reacciona sólo a la sangre humana y no detecta sangre de origen animal. Por lo cual no es necesario hacer una dieta previa ni suspender la medicación



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
RIVADAVIA - MENDOZA
A. del Valle y Lavalle - Tel. (02634) 442265 - Fax 4442542
cd@rivadaviamendoza.gov.ar/wwwhcd.rd.gob.ar

habitual, lo que incrementa considerablemente la aceptación de la población. Otras ventajas del método son su simpleza y que puede ser realizado por las personas en su propia casa sin necesidad de manipulación de la materia fecal. Con el kit entregado por el programa se debe tomar una muestra de materia fecal, guardarla refrigerada (a una temperatura entre 2 y 8 grados) y entregarla antes de una semana al médico responsable. En el caso de que dé positivo, significa que se ha detectado sangre y que es necesario hacer un estudio más específico para poder tener un diagnóstico preciso. Por lo tanto, a las personas que presentan sangre oculta en la materia fecal (resultado positivo) se les debe realizar una colonoscopia que posibilite, por un lado, la visualización directa de toda la mucosa del colon para la detección de las causas de sangrado (entre ellas los adenomas o el cáncer colorectal en etapas tempranas), permita la toma de biopsias y la eliminación de las lesiones durante el mismo procedimiento. La realización de estos test en forma anual ha demostrado ser un método efectivo para reducir la mortalidad por cáncer colorectal.

- La colonoscopia es una técnica diagnóstica que, mediante un tubo flexible con una cámara, permite examinar minuciosamente el colon y el recto. La realizan profesionales especializados, requiere preparación previa para la limpieza del intestino antes del procedimiento: se debe seguir una dieta y tomar. Es importante aclarar que el resultado positivo del test de sangre oculta en materia fecal no es un indicador directo de adenomas o cáncer colorectal, ya que el sangrado también puede deberse a alguna lesión en la mucosa que resulte benigna. Por ello es necesario realizar una colonoscopia que confirme la causa del sangrado. Se practica con anestesia suave -o sedación anestésica- por lo cual la persona no experimenta dolor alguno. En el mismo estudio se pueden detectar y extirpar los pólipos, previniendo el cáncer colorectal, y/o realizar la detección de cáncer. El cáncer colorectal frecuentemente no presenta síntomas hasta las etapas más avanzadas, por lo que es fundamental recomendar la consulta médica a todas las personas tomando en cuenta los siguientes parámetros:
 - Las personas que presenten síntomas (como dolor y/o sangrado o cambios en la forma habitual de evacuar el intestino, dolores abdominales frecuentes, anemia o pérdida de peso).
 - Varones y mujeres mayores de 50 años aunque no tengan síntomas ni antecedentes familiares.
 - Las personas que tengan antecedentes personales o familiares de pólipos y/o cáncer colorectal deben consultar con el médico sin importar su edad.

Que, es importante promover el diálogo y la interacción con las personas generando espacios de confianza para que surjan las preguntas y puedan expresarse los miedos y las ansiedades. El proceso de comunicación es complejo: debemos tener en cuenta no sólo lo que decimos, sino a quién se lo decimos, en qué lugar y de qué manera si queremos lograr un vínculo con la otra persona. Los promotores deben tomar conocimiento de las dudas, los temores, las experiencias y los prejuicios de las personas en relación con la enfermedad, ya que es importante partir de esos conocimientos previos para iniciar el proceso de comunicación. Debe brindarse la información en un lenguaje claro y sencillo, y dar tiempo para que las personas reflexionen y puedan realizar preguntas.

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de Rivadavia, Mendoza, en uso de sus facultades:

DECLARA

Artículo 1º: Declarar de Interés Departamental, Social, Educativo, Sanitario y Cultural la “Charla de Prevención y Detección Temprana de Cáncer Colorectal” el día viernes 03 de mayo del corriente año, en el Teatro Luis Encio Bianchi.

Artículo 2º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos e insértese en el Libro de Declaraciones de este Cuerpo.

Dada en la Sala de Sesiones, “Bandera Nacional Argentina”, del Honorable Concejo Deliberante de Rivadavia, Mendoza, a los 30 días del mes de abril de 2019.

MARÍA INÉS DALLAGO
SECRETARIA H.C.D.

MAURICIO DI CÉSARE
RESIDENTE H.C.D.